

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

DATOS GENERALES

Nombre de la institución:	Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual
Pertenencia:	Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano
Aducritio:	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación -SENESCYT

DOMICILIO

Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Benalcázar
Dirección:	Av. República 396 y Diego de Almagro, Edificio Forum 300, Planta Baja, Mariposa, Piso 1, Piso 3, Piso 4 y Piso 5
Correo electrónico:	iepi@iepi.gov.ec
Página web:	www.propiedadintelectual.gob.ec
Teléfonos:	3-940000 / 3940001 / 3940002, 3.4.5.6.7.8.9 / 3940010
N. RUC:	1700013560001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	Dr. Andrés Ycaza
Cargo del representante legal de la institución:	Director Ejecutivo
Fecha de designación:	25 de marzo de 2013

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Periodo del cual rinde cuentas:	01 de enero al 31 de diciembre de 2013
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	19, 20 y 21 de marzo de 2014
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Cuenca, Guayaquil y Quito

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE

COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	1
Zonal	
Provincial	
Distrital	
Circuito	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN QUE INTEGRA:

COBERTURA	N. DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES
Nacional	1	Quito: 42382		
Zonal	2	Guayaquil: 4074 Cuenca: 702		
Provincial	5	Esmeraldas: 119 Otaivale: 628 Loja: 804 Quevedo: 205 Portoviejo: 226 TOTAL: 49140		
Distrital:				
Circuitos				

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS		OBSERVACIONES
		INDICADORES	RESULTADOS	
1) Incrementar la protección y la defensa de los derechos de Propiedad Intelectual reconocidos en la legislación Nacional, los tratados y convenios internacionales a fin de impulsar el desarrollo económico, tecnológico y la creación de la riqueza en el Ecuador	Incremento de la eficiencia en la sustanciación de procesos relacionados con Propiedad Industrial, Obtenciones Vegetales y Derecho de Autor	Número de resoluciones y autos emitidos y notificados por la Primera Sala	151,42% de resoluciones y autos emitidos y notificados por la Primera Sala	
	Incremento de la garantía de los derechos de los inventores, a través de la aplicación de exámenes rigurosos de patentabilidad a las solicitudes, y la difusión de información tecnológica de patentes a PYMES y Universidades.	Número de Providencias expedidas por la Primera Sala del Comité de Propiedad Intelectual	118,93% de Providencias expedidas por la Primera Sala del Comité de Propiedad Intelectual	
	Incremento de la protección de los signos distintivos, a través de la aplicación eficiente de la normativa vigente, la automatización del proceso de registro y la promoción de los derechos de propiedad intelectual.	Porcentaje de informes de búsquedas de patentes, exámenes de patentes de invenciones, modelos de utilidad, diseños industriales y circuitos electrónicos elaborados	111,45% de informes de búsquedas de patentes, exámenes de patentes de invenciones, modelos de utilidad, diseños industriales y circuitos electrónicos elaborados	
2) Incrementar el Fomento y difusión de la creación intelectual y los conocimientos tecnológicos, dentro de los sectores cultural, educativo y productivo.	Incremento del Registro Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos e incentivar el desarrollo de las Industrias Creativas	Porcentaje de derechos de autor registrados	100% de derechos de autor registrados	
	Incremento de mecanismos de control sobre el funcionamiento de las Sociedades de Gestión Colectiva, a través de la realización de auditorías de gestión a cada una de las Sociedades Gestión Colectiva.	Porcentaje de implementación del plan de asesoría y vigilancia de las sociedades de gestión colectiva	100% de implementación del plan de asesoría y vigilancia de las sociedades de gestión colectiva	
3) Incrementar la protección de la diversidad cultural y los conocimientos ancestrales de comunidades indígenas afroamericanas y locales, coordinando acciones relacionadas al acceso a los recursos biológicos y genéticos.	Incremento de la protección de las obtenciones vegetales y de las denominaciones de origen, a través de la administración eficiente del Registro Nacional de Variedades Vegetales Protegidas (RNVP) y la difusión de los beneficios y formas de protección tanto de las variedades vegetales, como de las denominaciones de origen.	Porcentaje de capacitaciones de uso de denominaciones de origen	100% de capacitaciones de uso de denominaciones de origen	
	Incremento de las capacidades de las comunidades indígenas y locales, y otros actores en el custodia de sus conocimientos.	Porcentaje de resoluciones que ponen fin al proceso	100% de resoluciones que ponen fin al proceso	
4) Incrementar la eficiencia operacional del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	Incremento de la eficiencia en la planificación institucional, a través de la formulación e implementación de planes, programas y proyectos, socialización de los requerimientos para la elaboración eficiente de herramientas de planificación.	Número de planes, programas y proyectos elaborados y aprobados	100% de planes, programas y proyectos elaborados y aprobados	
	Incremento de las asistencias técnicas internacionales en Propiedad Intelectual, a través de la implementación del plan anual de cooperación, monitoreo permanente de las diferentes oportunidades que reportan los entes, oficinas, agencias de cooperación y organizaciones de propiedad intelectual a nivel internacional.	Porcentaje de Procesos Comatosos	99,51% de Procesos Institucionales Comatosos	
	Incremento del nivel de posicionamiento de los servicios que ofrece el IEPI a la ciudadanía, a través de la implementación de un plan integral de comunicación.	Porcentaje de informes de análisis, estudios e informes de posición elaborados.	133,33% de informes de análisis, estudios e informes de posición elaborados.	
	Incremento del soporte jurídico a las unidades de la institución, a través de la mejora de los procesos internos de Asesoría Jurídica, patrocinio oportuno ante las distintas necesidades que surjan e intereses institucionales.	Porcentaje de Plan comunicacional implementado	100% de Plan comunicacional implementado	
	Incremento de la administración eficiente de fondos documentales.	Porcentaje de cumplimiento de la LOTAI	107,53% de cumplimiento de la LOTAI	
	Incremento del uso de las TIC's en la institución, a través del desarrollo de aplicaciones, infraestructura y servicios tecnológicos para el procesamiento de datos y acceso a la información.	Porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados	112,85% de instrumentos jurídicos elaborados	
		Porcentaje de trámites y asesorías atendidas satisfactoriamente	109,52% de trámites y asesorías atendidas satisfactoriamente	
		Porcentaje de procesos automatizados	117,72% de procesos automatizados	
	Porcentaje de Funcionarios Capacitados respecto de la Dotación Efectiva.	104,72% de Funcionarios Capacitados respecto de la Dotación Efectiva.		
	Calificación Ponderada de evaluación del desempeño	100% de funcionarios con calificación Ponderada de evaluación del desempeño		
	Porcentaje de cumplimiento en la inclusión de personas con capacidades especiales	104,83% de cumplimiento en la inclusión de personas con capacidades especiales		

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

5) Incrementar el porcentaje de implementación de los subsistemas de talento humano en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	Incremento del cumplimiento de la normativa de talento humano.	Número de quejas de los servidores públicos	29,38% de quejas de los servidores públicos
		Porcentaje de avance de elaboración del Estatuto reformado y manual de puestos implementado	37,5% de avance de elaboración del Estatuto reformado y manual de puestos implementado
		Índice de desconcentración de servicios al ciudadano	109,79% de desconcentración de servicios al ciudadano
		Índice de rotación de mandos medios	75,12% de rotación de mandos medios
6) Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual	Incremento de la eficiencia en la administración de los recursos asignados para la ejecución de planes, programas y proyectos de la institución.	Promedio de gasto corriente por funcionario.	126,86% de gasto corriente promedio por funcionario.
		Porcentaje de la Ejecución Presupuestaria en Inversión	100% de la Ejecución Presupuestaria en Inversión
		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	80,99% de Ejecución Presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS LEGALES

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
Aplicar la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás normas legales sobre propiedad industrial	Velar por el cumplimiento y observancia de los procesos de registro de los derechos de signos distintivos	12 publicaciones de la gaceta de Propiedad Industrial 14.000 solicitudes analizadas de requisitos formales para el proceso de signos distintivos. 1.120 Calificaciones de oposiciones a las solicitudes de registro publicadas en la Gaceta de Propiedad Industrial. 12.600 resoluciones de concesión o denegación de registros a cada solicitud sin oposición (marcas, temas comerciales, nombres comerciales, apariencias distintivas, denominaciones de origen) 12.600 certificados de registro emitidos 570 recursos de reposición, apelación y revisión calificados 1.120 resoluciones a solicitudes que tienen oposición emitidas 570 resoluciones a recursos de reposición emitidas 12.000 alcances ubicados para solicitudes de expedientes de signos distintivos 12.000 Modificaciones a registros de signos distintivos despachadas 7.200 asesoramiento técnico a usuarios del IEPI. Realización de 3 eventos (foros, conferencias, seminarios de capacitación) relacionados a signos distintivos.	
	Velar por el cumplimiento y observancia de los procesos de registro de los derechos de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales	12 publicaciones de la gaceta de Propiedad Industrial 5000 oposiciones y alcances de expedientes digitalizados Examen de forma de 60 expedientes Análisis del estado de la técnica, oposiciones y búsqueda de antecedentes de 13 expedientes (transferencia de tecnología, en ingeniería, área farmacéutica, biotecnología, agroquímica, otras) 13 exámenes de patentabilidad resueltos 13 Resoluciones de concesión, de denegación, de desistimiento y de abandono de diseños industriales. Realización de 3 eventos (foros, conferencias, seminarios de capacitación) relacionados a patentes. 700 formatos digitalizados y enviados a LATIPAT y PROSUR Realización de 1 evento internacional de Fortalecimiento de los Centros de Transferencia de Tecnología e Innovación.	
Aplicar la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás normas legales sobre obtenciones vegetales	Velar por el cumplimiento y observancia de los procesos de registro de las obtenciones vegetales	30 Certificados de obtentor emitidos 50 certificados de depósito de muestras vivas Convenio de mantenimiento de muestras vivas 50 Solicitudes de resultados del examen técnico publicadas 40 dictámenes técnicos realizados 50 resoluciones emitidas 70 solicitudes ingresadas 300 expedientes actualizados 12 publicaciones de la gaceta de Propiedad Industrial 360 asesoramientos técnico a usuarios del IEPI. 4 reportes enviados por año a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV). Se ha participado en 3 charlas de capacitación relacionadas a denominaciones de origen comprendidas en los meses de julio en recinto Potosí Prov. de Los Ríos y en agosto las capacitaciones ofrecidas en la ciudad de Loja y en el stand de la Cumbre de Cacao en la ciudad de Guayaquil. Además se ha participado en una reunión sobre posible denominación de origen del café de Quito En el mes de agosto se desarrolló el taller sobre "Denominaciones de Origen de productos potenciales de Loja" en el cual asistieron varios productores e instituciones de la provincia. Con fecha 24 de octubre se realizó el contrato para la consultoría de Determinación de Posibles Denominaciones de Origen en el Ecuador. Se han realizado 2 Talleres Técnicos de Capacitación: 1.- En la Estación Experimental Pichilingue del INIAP en Quevedo sobre la "Directrix internacional para cultivares de cacao", desarrollado en el mes de octubre, y 2.- En el Centro de Vigilancia Aduanera - Ibarra desarrollado en el mes de noviembre. Además se desarrolló el "Seminario internacional sobre el Sistema de Derecho de Obtentor y Fitomejoramiento" efectuado en el mes de noviembre.	
	Incrementar las capacidades de las comunidades indígenas y locales, y otros actores en el custodio de sus conocimientos, mediante la ejecución de eventos enmarcados en la protección, promoción y preservación de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales.	9 de eventos de capacitación a las comunidades indígenas y locales y otros actores ejecutados	
	Registros sistematizados e inventariados ejecutados	Se realizó 460 registros de recursos genéticos asociados a los conocimientos tradicionales de la Nacionalidad Tschilla.	
	Gestión ante ONG's, universidades y bibliotecas especializadas de bibliografía relacionada a los conocimientos tradicionales, recursos genéticos y expresiones culturales tradicionales	20 ejemplares bibliográficos recaudados	
	Recopilación de material fotográfico de las comunidades indígenas y locales del país	6 comunidades	
	Recopilación, análisis y evaluación de información referente a potenciales casos de biopiratería en el ámbito nacional	Se analizó un caso de Biopiratería, debido a que este ameritó ser revisado y discutido a detalle con la Unidad de Patentes del IEPI	
	Campaña de difusión y concienciación en temas de recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales, biopiratería y propiedad intelectual	1 campaña realizada	
	Publicación de ejemplares de material didáctico	Se publicaron 3 documentos (Epibatidín 2, comidas tradicionales de tungurahua y Revista Tschilla), cada una con un tiraje mayor a 1000 ejemplares	
		2.667 registros de obras literarias, de obras científicas y artísticas	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

	Velar por el cumplimiento y observancia de los procesos de registro de los derechos de autor y derechos conexos	Realización del concurso literario "El Libro y la Rosa", por el Día Mundial del Libro y del Derecho de autor" Elaboración de 12 informes estadísticos mensuales consolidados: Quito, Guayaquil y Cuenca Realización de recibos de depósitos legales para las Editoriales, de conformidad con la Ley del Libro Se realizó la entrega de obras a 3 bibliotecas, a 1 Ministerio, a 1 Municipio y a 2 colegios 4 Eventos de entrega de las obras publicadas que ingresan al registro, a las siguientes instituciones: Aurelio Espinosa Páez, Biblioteca del Municipio de Otavalo, Colegio Rumania y Municipio de Quito 8 Eventos de capacitación de derechos de autor 3 Ferias realizadas: 1. Expo Libro Laica 2013, 2. "46 FERIA del Libro PUCCE 2013" y 3. Feria Internacional del Libro 2013 Base de datos del sistema de registro GDA - OMPI actualizado	
Aplicar la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás normas legales sobre derecho de autor y derechos conexos	Velar por el cumplimiento y observancia de los procesos de organización y funcionamiento de las sociedades de gestión colectiva	Periodo enero - junio 2013: Se elaboró el cronograma del plan de asesoría y vigilancia de las sociedades de gestión para todo el año 2013. Se está ejecutando auditoría a SAYCE como parte del plan de control y vigilancia a las sociedades de gestión colectiva. Se continúa realizando la auditoría a SAYCE y se tiene informe preliminar de hallazgos. De Julio a Diciembre se realizó la inspección a de vigilancia y control a SARIME y EGEDA, la inspección a SARIME se demoró por la falta de información por parte de la Sociedad de Gestión. La Inspección de EGEDA contable se realizó en su totalidad. Se realizó 4 informes de avance: Informe Final Egeda, Informe Contable SARIME (3/OCT/2013) Informe Asocine (31 de OCT 2013), Informe ENRUCOPI (18 DIC 2013). 4 Eventos orientados a los miembros de las sociedades de gestión colectiva (Foros, Charlas o Seminarios). V Foro Internacional de Sociedades de Gestión Colectiva Lo que se ha logrado es reunir a los actores tanto en Quito como en Guayaquil para que puedan luchar por su derecho conexo sobre la obra audiovisual para que a futuro puedan presentar una propuesta de Sociedad de Gestión. La unidad puede apoyar esta gestión más no puede presentar las propuestas, pues depende de los futuros socios de las sociedades. Además el derecho de los intérpretes audiovisuales no existe todavía en el país. Así también por el mes de noviembre se llevó a cabo la reunión con los fotógrafos para que conozcan de su derechos sobre sus obras y como pueden gestionarlos colectivamente para la formación de una futura SGC. Se realizó los 4 reportes planificados, en julio se entregó dos acerca de las SGC su funcionamiento y organización a ser publicada en la Pag Web e impresa en trípticos. Así mismo se difundió el evento de cantautor ecuatoriano Damiano y su cesión de derechos de autor de la canción 593 Ecuador Original. Por otro lado se realizó un reporte de la Copia Privada y ENRUCOPI que fue entregado a Comunicación Social para su difusión. Se elaboró 2 propuestas de Reglamentos y Estatutos tipo (modelos) para las sociedades de gestión colectiva.	
Tramitar y resolver los recursos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual, para velar por el cumplimiento y observancia de los derechos de propiedad intelectual	Velar por el cumplimiento y observancia de las obtenciones vegetales, derechos de autor y propiedad industrial	2 880 providencias elaboradas 2 880 providencias notificadas 720 resoluciones revisadas 720 resoluciones elaboradas 480 audiencias celebradas 4080 procesos sistematizados 100% de consultas absueltas 4 reuniones trimestrales ejecutadas	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE IGUALDAD:

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas con enfoque intercultural		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas con enfoque generacional		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas con enfoque de discapacidades	Contratación de personal con discapacidad, de acuerdo a lo establecido por la Ley. Se gestionó la carnetización en el CONADIS del personal con discapacidad. Se dictó curso de conscientización sobre las discapacidades a los funcionarios de atención al cliente.	El IEPI cumple con la contratación de más del 4% de personal con discapacidad de acuerdo a lo que indica la Ley. Todo el personal con discapacidad cuenta con su respectivo carnet del CONADIS. El personal de atención al cliente atiende preferencialmente a las personas con discapacidad.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas con enfoque de género		
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas con enfoque de movilidad humana		

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas		x	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio		x	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales		
Diálogos periódicos de deliberación		
Consejo Consultivo		
Asamblea pública de Consulta a la ciudadanía		
Audiencia pública		
Otros		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	DETALLE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
El día lunes 18 de marzo de 2013, el funcionario Fernando Cornejo hablará con el presidente del IEPI para hacer seguimiento a esta solicitud y posterior a esto se enviará al ciudadano el estado en el que se encuentra su pedido.	Sevilla de Oro, 15-03-2013	Se adjunta correo electrónico de la Subdirección Regional Cuenca, en el cual se indica que la resolución del presente trámite ya fue notificado.	Reporte del Sistema de Información y Gestión de Gabinetes Itinerantes
En 2 a 3 meses se va a socializar con jornadas de trabajo las dudas de los ciudadanos.	Ibarra, 08-06-2013	La Dirección Nacional de Derecho de Autor y Derechos Conexos mantuvo una reunión el día 18 de julio de 2013, con la Sra. Abujá, en la cual se le explicó cómo funciona el sistema de regularización avalado por el IEPI, a través de la afiliación a las asociaciones de comerciantes de productos audiovisuales, las mismas que se encargan de negociar con los productores audiovisuales con el fin de obtener licencias y así poder vender al público audiovisuales originales.	Reporte del Sistema de Información y Gestión de Gabinetes Itinerantes

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

Silvana Vallejo se compromete a tramitar el acercamiento con el despacho del MAGAP, se agendará reunión con coordinador zonal de MAGAP y se convocará a MCFEC.	Ibarra, 08-06-2013	CUMPLIDO: El IEPI a través de la Unidad de Signos Distintivos contactó vía telefónica al solicitante y se acordó el envío del e-mail adjunto en el cual se explica el procedimiento a seguir para el registro de una marca	Reporte del Sistema de Información y Gestión de Gabinetes Itinerantes
--	--------------------	--	---

CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MECANISMOS IMPLEMENTADOS.	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas		
Observatorios		
Otros mecanismos de control social		

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la Resolución 07 - 259 - 2013.	Se ha definido el Equipo Nacional de Rendición de Cuentas, se han realizado reuniones de coordinación del evento, con las subregionales de Guayaquil y Cuenca, se han definido las fechas de rendición de cuentas de las 3 provincias. El Equipo de Rendición de cuentas se encargó de revisar y aprobar la información del formulario de RC.	Listas de asistencia de las reuniones del 05 de febrero, 07 y 13 de marzo de 2014	
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según caso.	Cuenca: 19-03-2014 Guayaquil: 20-03-2014 Quito: 21-03-2014	Oficio Nº IEPI-PR-2014-0085-OF del 13 de marzo de 2014 Listas de asistencia de los participantes Fotografías	
Entrega de informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.	10/04/2014	Oficio No. IEPI - DE - 2014 - 127 - OF	

RENDICIÓN DE CUENTAS CUENCA, 19-03-2014

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES	
<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Aunque no es un tema que resuelve la Dirección Ejecutiva del IEPI, sino el Consejo Directivo, revisar el monto del pago de tasas para el registro de obras.</p> <p>2) Realizar capacitaciones permanentes a los creadores de obras.</p> <p>3) Promover el acceso legal a las obras mediante la continuidad de campañas de regularización dirigidas a los comerciantes en donde se respete el derecho de autor.</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Realizar talleres para difundir y promover la propiedad intelectual</p> <p>2) Coordinar reuniones interinstitucionales INEC - IEPI - Ministerio Coordinador de la Producción - Sector Empresarial</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Apoyar con el establecimiento de una marca colectiva a los artesanos de la provincia de Azuay.</p> <p>2) Realizar talleres de capacitación y las herramientas que sean necesarias para la zona austral.</p> <p>3) Programar una capacitación en Molleturo, sobre el uso de la DUDA y la tagua.</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>1) El órgano competente en cuanto a la determinación de tasas es el Consejo Directivo, conformado por: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Ministerio del Ambiente (MAE), Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCTH), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCTI), Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCP) y el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI).</p> <p>2) De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, la fuerza pública debe prestar facilidades en el desarrollo de protección en materia de derecho de autor.</p> <p>3) Dentro del proceso de regularización, tanto en el ámbito audiovisual como en el musical, el IEPI tiene implementado los siguientes procesos aplicables para que los comerciantes puedan hacerlo mediante: 1) Adquisición de licencias o productos licenciados a través de las asociaciones de comerciantes nacionales o locales. 2) Adquisición de licencias o productos licenciados directamente de los titulares de derechos. 3) Adquisición de productos licenciados a distribuidores o subdistribuidores que cuentan con las respectivas licencias.</p>	<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>1) Desconcentración del Comité de Propiedad Intelectual, tanto en Cuenca como en Guayaquil.</p> <p>2) Publicar la Gaceta de Propiedad Intelectual en un periódico de mayor circulación a nivel nacional.</p>	<p>OBSERVACIONES:</p> <p>1) Seguir con las campañas de concientización para cambiar la mentalidad de los ecuatorianos, al señalar o vender los sombreros de Cuenca o de Montecristi, como tales y no como Panamá Hat.</p> <p>2) Se aclara que si bien los sombreros de Cuenca no tienen las características legales de una Denominación de Origen, se puede usar la herramienta de marca colectiva, la misma que por la historia y tradición del sombrero será un éxito.</p> <p>3) El Reglamento a la Decisión 391, señala que la entidad competente en cuanto al acceso al Recurso Genético es el Ministerio del Ambiente; sin embargo, si existe un Conocimiento Tradicional asociado a ese Recurso Genético, la autoridad competente es el IEPI, a través de la Unidad de Conocimientos Tradicionales y Recursos Genéticos.</p> <p>4) Además en este punto el Ecuador ha firmado el Convenio de Diversidad Biológica, lo cual junto con el Protocolo de Nagoya establece que si existe un interés de acceso a un Recurso Genético, se debe dar el consentimiento fundamentado previo, condiciones mutuamente acordadas y distribución justa y equitativa de los beneficios, el cual debe darse de conformidad con la normatividad vigente.</p> <p>5) No existe un uso sostenible de la DUDA y de la TAGUA</p> <p>6) El INEC, brindará apoyo sobre los temas de artesanos, precios y comercialización de productos.</p>	
<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>1) Respecto a la tasa que se paga por el registro de las obras: Que los autores puedan realizar una recopilación de sus obras.</p> <p>2) Para realizar cualquier tipo de actividad (reproducción, distribución, comercialización) inherente al derecho de autor, es necesario contar siempre con la autorización por parte del autor de forma escrita.</p> <p>3) En el caso de la distribución de material musical extranjero, es necesario que los comerciantes se vayan adecuando a los requerimientos legales. En dicho aspecto, el IEPI ha intervenido a fin de que disqueras internacionales (titulares de tales obras) entreguen licencias a organizaciones nacionales, para que los costos de comercialización sean más accesibles para el público consumidor.</p>		<p>RECOMENDACIONES:</p> <p>1) Que la asociación de artesanos de Azuay establezcan una marca que identifique los productos que elaboran. Además que se fortalezca la asociatividad dentro de ellos.</p> <p>2) Establecer sistemas y convenios para el desarrollo de capacidades en la Zona Austral.</p>	

RENDICIÓN DE CUENTAS GUAYAQUIL, 20-03-2014

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES	
<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Coordinar con el Instituto de Economía Popular y Solidaria para que se otorguen líneas de crédito a comerciantes informales de obras musicales y audiovisuales.</p> <p>2) Realizar reuniones de trabajo con el Ministerio de Cultura y Educación para incentivar que los contenidos del material musical y audiovisual que se comercializa sean culturales y educativos.</p> <p>3) Levantar un censo a comerciantes de obras musicales y audiovisuales para determinar el número de comerciantes y establecieron trabajo en conjunto.</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Fomentar capacitaciones, respecto a temas relacionados a propiedad intelectual, con enfoque a marcas colectivas, contratos, signos distintivos.</p> <p>2) Mejorar los procedimientos en la notificación de recursos en el IEPI, en especial en el Comité.</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) El IEPI brindará apoyo en temas de desarrollo de capacidades en lo relacionado a las Denominaciones de Origen y sobre los Conocimientos tradicionales.</p> <p>2) Se dio a conocer a la ciudadanía que el IEPI, con el objetivo de impulsar el uso de las Denominaciones de Origen para el 2014 y 2015 existirá un descuento del 100 % sobre las autorizaciones de uso.</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>1) En el Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento (COESC) se está creando una figura sobre licencias obligatorias en derecho de autor.</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>1) El IEPI apoya a los agricultores en la creación de nuevas denominaciones de Origen.</p> <p>2) La denominación de Origen, es similar a una marca que le permite registrar su nombre y su producto, con un sello de origen que le garantiza ser un producto original del Ecuador.</p>	

RENDICIÓN DE CUENTAS QUITO, 21-03-2014

DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES	
<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Incluir en el Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento (COESC) excepciones para bibliotecarios. Continuar con la gestión en el Comité de Derecho de Autor de la ONPI para que se planteen un trabajo a favor de limitaciones y excepciones a favor de las bibliotecas para que la ciudadanía tenga más acceso a las obras.</p> <p>2) Incluir en el COESC en la sección de Derecho de Autor, la figura de licencias obligatorias para acceder legítimamente a obras musicales y audiovisuales internacionales.</p> <p>3) Incluir en el COESC la protección para los investigadores y su relación con las Universidades, se establecen porcentajes de regalías a favor de todos los involucrados.</p> <p>4) Coordinar gestiones con otras entidades del sector como Ministerio de Cultura, Consejo de Educación Superior (CES), entre otros, para flexibilizar el sistema de protección del Derecho de Autor.</p> <p>5) Realizar la gestión para que incluyan en los talleres un trabajo interdisciplinario entre Senescyt e IEPI con respecto a la difusión del COESC.</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Compartir la base de datos entre la Unidad de Patentes y la Unidad de Signos Distintivos</p>	<p>COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL IEPI:</p> <p>1) Publicar el Reglamento de Tasas en el Registro Oficial la última semana de marzo de 2014 y notificar a cada uno de los representantes legales los requisitos específicos para otorgarse a los descuentos.</p>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

OBSERVACIONES: 1) El IEPI está trabajando en el COESC para establecer limitaciones y excepciones en favor de las bibliotecas, discapacitados, centros de estudios, desarrolladores de software, entre otros, y así haya más acceso a la cultura.	OBSERVACIONES: 1) La Unidad de Patentes cuenta con un proyecto para mejorar la atención al usuario.	OBSERVACIONES: 1) El Reglamento de Tasas, es una responsabilidad no sólo del IEPI, sino de Consejo Directivo. 2) El tema de Observancia será tratado en un capítulo aparte dentro del COESC, el mismo que respaldará al titular del derecho de obtener y hará cumplir la Ley de Propiedad Intelectual de las Obtenciones Vegetales. 3) El registro de los microorganismos asociados a la agricultura es posible, siempre y cuando cumplan con los requisitos de patentabilidad. La otra opción sería proteger mediante secreto industrial el proceso de aislamiento o producción industrial del microorganismo de interés para su comercialización. No requiere ser registrado ante el IEPI, sin embargo, la información puede ser protegida depositándola ante un notario y certificando la recepción de la misma, o mediante cláusulas de seguridad y confidencialidad establecidas en algún contrato o convenio. 4) A nivel nacional el IEPI se encuentra socializando la Ley de los Conocimientos Tradicionales y Recursos Genéticos con instituciones involucradas, que permitan su comprensión, aportes, observaciones y aplicabilidad ajustada a lo que establece la Constitución de la República.	
	RECOMENDACIONES: 1) El personal que brinda asesoría en el IEPI, debe estar capacitado para solventar cualquier duda. 2) Contratar una asistente administrativa para dar apoyo al archivo		

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.	PERIODICIDAD	MARQUE CON UNA X
Medios de comunicación:	Mensual	x
Publicación en la página web institucional de la información institucional	Diaria	x
Publicación en la página web institucional de la información de Rendición de Cuentas	Anual	x
Redes sociales:	Diaria	x
Publicaciones:	Diaria	x
Mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información	Diaria	x
Mecanismos para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información	Diaria	x
Otros:		

PLANIFICACION: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
La institución tiene articulado el POA al PNBV	x		Plan Anual Comprometido - PAC GPR 2013

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

META POA	RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL				
100% de providencias elaboradas	2.880 providencias elaboradas	120,53%		Providencias elaboradas
100% de providencias notificadas	2.880 providencias notificadas	120,53%		Providencias notificadas
100% de resoluciones revisadas	720 resoluciones revisadas	159,28%		Resoluciones revisadas
100% de resoluciones elaboradas	720 resoluciones elaboradas	159,28%		Resoluciones elaboradas
100% de audiencias celebradas	480 audiencias celebradas	67,66%	Se debe resaltar que se ha considerado únicamente el número de audiencias realizadas, ya que hubo muchas que fueron convocadas y no se llevaron a cabo, ya sea por solicitud de diferimiento de las partes o porque las partes no se presentaron. En total durante el 2do semestre se convocó a más de 225 audiencias	Audiencias celebradas
100% de procesos sistematizados	4080 procesos sistematizados	100%		Procesos sistematizados
100% de consultas absueltas	100% de consultas absueltas	0%		Consultas absueltas
100% de reuniones trimestrales ejecutadas	4 reuniones trimestrales ejecutadas	100%		Ayudas memoria de las reuniones
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR				
10% de incremento en el registro de obras	2.644 registros de obras	5,76%	Año 2012: 2.501 registros y Año 2013: 2.644 registros	Certificados de registro
100% de eventos coordinados	Se realizaron 26 capacitaciones en materia de derecho de autor y derechos conexos.	199,98%	Se ha duplicado la meta fijada con la colaboración de las Unidades de Registro y Sociedades de Gestión Colectiva.	Registro de asistentes
1 proyecto de ley coordinado	Coordinación de 1 proyecto de reforma a la Ley de Propiedad Intelectual en lo que respecta a Derecho de Autor y Derechos Conexos	100,00%	Se cuenta con las observaciones del Consultor del IEPI y especialistas del SENESCYT	Proyecto de Reforma a la Ley de Propiedad Intelectual en lo que respecta a Derecho de Autor y Derechos Conexos
1 concurso coordinado	1 concurso de "Libro y la Rosa por el Día Mundial del libro y del Derecho de Autor	0,00%	No se realizó por falta de la firma del Convenio Interinstitucional para su realización	
2 propuestas presentadas	Se ha trabajado con los representantes de las bibliotecas y archivos en el estudio de nuevos límites y excepciones a su favor. Se realizó la firma del Tratado de Marrakech. Se acudió a la Reunión del Comité Permanente de la OMPI, en el cual se trató la protección a los organismos de radiodifusión, entre otros.	150,00%		Tratado de Marrakech
4 reuniones ejecutadas	Realización de reuniones de trabajo trimestrales con el personal de cada una de las dos Unidades de la Dirección, para el conocimiento de logros y necesidades.	100,00%		Ayudas memoria de las reuniones
3 participaciones en ferias del libro	1. "Expo Libro Laica 2013. 2."46 Feria del Libro PUCE 2013 y 3. "Feria Internacional de Libro 2013" en Quito	100,00%		Registro de asistentes
1 Plan de Asesoría y Vigilancia de las Sociedades de Gestión Colectiva coordinado y supervisado	La Unidad de Sociedades de Gestión Colectiva, ha efectuado inspecciones de control	100,00%		Informe técnico de inspección
100% de trámites de tutelas administrativas resueltas	120 trámites de tutelas administrativas resueltas	100,00%		Tutelas administrativas resueltas
UNIDAD DE REGISTRO				
100% de registros (5.000 registros del año)	2.667 obras registradas	54,45%		Certificados de registro
1 concurso a nivel nacional	Realización del concurso literario "El Libro y la Rosa", por el Día Mundial del Libro y del Derecho de autor"	0,00%	No se realizó por segundo año consecutivo por falta de la firma del Convenio de Cooperación	
60% actualización base de datos del Sistema GDA	Base de datos del Sistema GDA actualizado	60,08%		Sistema GDA
100% informes elaborados	12 informes elaborados	100,00%		Informes
100% de depósitos legales (1.000 al año)	No es posible cuantificar con precisión el número de depósitos legales, porque depende de los editores	84,60%		
100% entrega de obras	Se realizó la entrega a 3 bibliotecas, a 1 Ministerio, a 1 Municipio y a 2 colegios	100,00%		Actas de Entrega Recepción
100% de eventos ejecutados	4 Eventos de entrega de las obras publicadas que ingresan al registro, a las siguientes instituciones: Aurelio Espinosa Pólit, Biblioteca del Municipio de Otavalo, Colegio Rumanía y Municipio de Quito	100,00%		Actas de Entrega Recepción
100% eventos ejecutados de capacitación sobre derechos de autor	8 Eventos de capacitación	100,00%		Registro de asistentes
3 Ferias del Libro en la que el IEPI participa	3 Ferias realizadas: 1. Expo Libro Laica 2013, 2."46 Feria del Libro PUCE 2013" y 3. Feria Internacional del Libro 2013	100,00%		Registro de asistentes
UNIDAD DE SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA				
100% de implementación del plan de asesoría y vigilancia de las Sociedades de Gestión Colectiva	Periodo enero - junio 2013: Se elaboró el cronograma del plan de asesoría y vigilancia de las sociedades de gestión para todo el año 2013. Se está ejecutando auditoría a SAYCE como parte del plan de control y vigilancia a las sociedades de gestión colectiva. Se continúa realizando la auditoría a SAYCE y se tiene informe preliminar de hallazgos. De Julio a Diciembre se realizó la inspección a vigilancia y control a SABIME y EGEDA, la inspección a SABIME se demoró por la falta de información por parte de la Sociedad de Gestión. La inspección de EGEDA contable se realizó en su totalidad.	100%		Cronograma, Informe de Auditoría, Informe técnico

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI

100% informes elaborados (2 informes elaborados)	Se realizó 4 informes de avance: Informe Final Egeda, Informe Contable SABIME (3/OCT/2013) Informe Asocioe (31 de OCT 2013), Informe ENRUCCI (18 DIC 2013).	150%	Se sobrepasó la meta por inspecciones y controles extras que eran urgentes y necesarios.	Informes
100% eventos ejecutados (4 eventos ejecutados)	4 Eventos orientados a los miembros de las sociedades de gestión colectiva (Foros, Charlas o Seminarios).	200%		Registro de asistentes
1 Foro Internacional	V Foro Internacional de Sociedades de Gestión Colectiva	100%		Registro de asistentes
2 propuestas presentadas	Lo que se ha logrado es reunir a los actores tanto en Quito como en Guayaquil para que puedan luchar por su derecho conexo sobre la obra audiovisual para que a futuro puedan presentar una propuesta de Sociedad de Gestión. La unidad puede apoyar esta gestión más no puede presentar las propuestas, pues depende de los futuros socios de las sociedades. Además el derecho de los intérpretes audiovisuales no existe todavía en el país. Así también por el mes de noviembre se llevó a cabo la reunión con los fotógrafos para que conozcan de sus derechos sobre sus obras y como pueden gestionarlos colectivamente para la formación de una futura SGC.	100%		Registro de asistentes
100% de difusión reportes de gestión sociedades de gestión colectiva (4 reportes de gestión difundidos)	Se realizó los 4 reportes planificados, en Julio se entregó dos acerca de las SGC su funcionamiento y organización a ser publicada en la Pag Web e impresa en trípticos. Así mismo se difundió el evento de cantautor ecuatoriano Damiano y su cesión de derechos de autor de la canción 593 Ecuador Original. Por otro lado se realizó un reporte de la Copia Privada y ENRUCCI que fue entregado a Comunicación Social para su difusión.	100%		Reportes
2 documentos tipo de reglamento y estatutos para las sociedades de gestión colectiva elaborados	Se elaboró 2 propuestas de Reglamentos y Estatutos tipo (modelos) para las sociedades de gestión colectiva.	100%		Propuestas
DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL				
100% de eventos coordinados (7 eventos)	7 eventos (foros, conferencias, seminarios de capacitación) para dar a conocer la importancia de la Propiedad Industrial para el desarrollo del Ecuador.	42,87%		Registro de asistentes
100% de asistencia a eventos nacionales e internacionales (4 participaciones)	Participación en eventos relacionados con la Propiedad Industrial, en Cuba, Brasil y Ginebra.	75,00%		Ayudas memoria de las reuniones
1 proyecto	Realización de 1 proyecto de reforma a la Ley de Propiedad Intelectual en lo que respecta a propiedad industrial	0,00%		Proyecto de Reforma a la Ley de Propiedad Intelectual en lo que respecta a Propiedad Industrial
1 campaña	Realización de 11 campañas de difusión de las ventajas de licencias obligatorias de patentes farmacéuticas	1017,50%		Cronograma
100% reuniones ejecutadas (4 reuniones ejecutadas)	4 Reuniones trimestrales de trabajo con el equipo respectivo para la toma de decisiones y soluciones ante problemas presentados en el trámite de patentabilidad y signos distintivos, observancias.	100%		Ayudas memoria de las reuniones
80% de Oposiciones de Signos Distintivos resueltas (1 120 oposiciones)	1120 oposiciones de Signos Distintivos resueltas	48,60%		Resoluciones
100% de tutelas administrativas (50 tutelas)	39 Tutelas administrativas	78,03%		Tutelas administrativas
80% resoluciones de Signos Distintivos (2500 resoluciones)	14316 Resoluciones de Signos Distintivos	572,64%		Resoluciones
UNIDAD DE SIGNOS DISTINTIVOS				
100% solicitudes analizadas	14.000 solicitudes analizadas de requisitos formales para el proceso de signos distintivos.	100%		Solicitudes
100% gacetas publicadas	12 publicaciones de la gaceta de Propiedad Industrial	100%		Publicaciones de la Gaceta
100% oposiciones publicadas	1.400 oposiciones publicadas	100%		Oposiciones publicadas
80% oposiciones calificadas	1.120 Calificaciones de oposiciones a las solicitudes de registro publicadas en la Gaceta de Propiedad Industrial.	91,63%		Oposiciones publicadas
90% solicitudes sin oposición resueltas	12.600 Resoluciones	92,19%		Resoluciones
90% certificados de registro emitidos	12.600 certificados de registro emitidos	86,00%		Certificados de registro
95% recursos de reposición, apelación y revisión calificados	570 recursos calificados	99,05%		Recursos calificados
80% resoluciones a solicitudes que tienen oposición emitidas	1.120 resoluciones emitidas	82,54%		Resoluciones
95% resoluciones a recursos de reposición emitidas	570 resoluciones emitidas	85,99%		Resoluciones
80% alcances ubicados para solicitudes de expedientes de signos distintivos	12.000 alcances ubicados	79,86%		Alcances
100% solicitudes de modificaciones al registro despachadas	12.000 Modificaciones a registros de signos distintivos despachadas	100%		Solicitudes
100% eventos ejecutados	Realización de 3 eventos (foros, conferencias, seminarios de capacitación) relacionados a signos distintivos.	133,32%		Registro de asistentes
100% usuarios informados sobre estado de trámites	7.200 usuarios informados	100%		Registro de usuarios
UNIDAD DE PATENTES				
80% de solicitudes publicadas en gaceta	12 publicaciones de la gaceta	79,92%		Publicaciones de la Gaceta
60% oposiciones digitalizadas	5000 oposiciones y alcances de expedientes digitalizados	60,00%	Se encuentra actualizando la base de datos de Patentes	Oposiciones digitalizadas
70 % expedientes analizados	259 expedientes	54,00%		Expedientes
60% expedientes resueltos	356 expedientes	60,00%		Expedientes
60 % exámenes de patentabilidad resueltos	356 exámenes	60,00%		Exámenes
80% resoluciones elaboradas	356 resoluciones	79,92%		Resoluciones
100% eventos ejecutados	13 eventos realizados	100,00%		Registro de asistentes
70% formatos digitalizados y enviados a LATIPAT y PROSUR	700 formatos enviados	49,92%		Sistema LATIPAT
2 eventos	Realización de 1 evento internacional de Fortalecimiento de los Centros de Transferencia de Tecnología e Innovación.	50,00%		Registro de asistentes
DIRECCION NACIONAL DE OBTENCIONES VEGETALES				
100% de eventos nacionales ejecutados	En el mes de Julio se participó en reuniones a nivel internacional, en Ginebra en el marco del IGC - OMP1 y en la ciudad de Lima reuniones para revisión de la Decisión 391 y Recursos Bioculturales. El mes de Septiembre se realizó el Foro Internacional sobre CCTT en Quito.	100,00%		Ayudas memoria de las reuniones
1 Documento elaborado y presentado	En el mes de Octubre se finalizó la Consultoría de propuesta de reforma a la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 345 en materia de Obtenciones Vegetales	83,33%		Consultoría
1 proyecto de reforma a la Ley coordinado	En el mes de Noviembre se realizó la socialización del anteproyecto de Ley de CCTT con las comunidades indígenas en la Ciudad de Riobamba	100,00%		Registro de asistentes
100% de participaciones en reuniones relacionadas a la construcción e implementación del sistema ABS.	6 participaciones en reuniones	100,00%		Registro de asistentes
1 publicación coordinada	En el mes de Noviembre se contrató la diagramación, elaboración e impresión de los siguientes publicaciones: Reimpresión de Epibatina 1 en español e inglés. Epibatidin 2 en español, inglés, shuar y kiwchua, folleto lúdico "sachilas, Sabores y Saberes del Tungurahua.	100,00%		Publicaciones
1 Diseño y publicación de lineamientos para generar avances en la implementación de las denominaciones de origen.	Determinación de Posibles Denominaciones de Origen. Diseño de Sello de Identificación de Montecristi, Cacao Arriba y un sello General. Adicionalmente se trabajo en desarrollo de Producto Audiovisual de Promoción y Difusión de Cacao Arriba	94,88%		Sellos de identificación de denominaciones de origen
90% eventos y reuniones técnicas ejecutadas	Se destacan en los meses de Agosto, Septiembre y Diciembre participación en las Ferias de Cacao de Anacaco, Feria de Aromas y Sabores organizada por Proecuador y Participación en Seminario Iberoamericano de Artesanías en Bogotá-Colombia, respectivamente. Hasta el mes de Julio se coordinó con la SNAP y la Embajada Ecuador en EEUU, el proceso de registro de Montecristi en EEUU. Hasta Diciembre la DNDV, trabajo en los Pliegos de Condiciones y Sello de Identificación de Montecristi, Cacao Arriba y un sello General.	93,24%		Registro de asistentes
UNIDAD DE OBTENCIONES VEGETALES				

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

100% de publicaciones en gaceta	12 publicaciones de la gaceta	73,03%	El mes de octubre presentó cero datos, en virtud de que no hubo solicitudes que cumplieron con los requisitos de ley para ser publicadas. La gaceta de diciembre se publica en enero	Publicaciones de la Gaceta
100% de certificados de depósito de muestra viva emitidos	50 certificados de depósito de muestra viva	106,62%		Certificados
100% de solicitudes publicadas	50 solicitudes publicadas	112,00%		Solicitudes publicadas
100% de dictámenes técnicos realizados	40 dictámenes técnicos	130,00%	Los meses que presentan cero datos, es debido a que en esos meses no hubo pago de tasa de homologación para la elaboración del dictamen técnico, como lo establece el Art. 368, lit. g) de la LPI.	Dictámenes técnicos
100% de resoluciones emitidas	50 resoluciones	236,00%		Resoluciones
100% de certificados emitidos	30 certificados de obtentor emitidos	176,34%		Certificados
100% asesoramientos otorgados	360 asesoramientos	57,07%		Asesoramientos
100% de solicitudes ingresadas	70 solicitudes	39,62%	El mes de noviembre se presentó cero datos, en virtud de que no hubo solicitudes que cumplieran con los requisitos de ley para ser admitidas a trámite como lo establece el Art. 260 de la LPI, y por ende ingresadas al SIPI.	Solicitudes
100% expedientes actualizados	300 actualizaciones por año	118,67%		Expedientes
4 reportes enviados por año a la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV).	4 reportes	100%	Los reportes de información hacia la UPOV se lo realiza uno cada trimestre, de acuerdo al convenio establecido a nivel mundial entre todos los miembros de la UPOV.	Reportes
100% de personas capacitadas	Se ha participado en 3 charlas de capacitación relacionadas a denominaciones de origen comprendidas en los meses de julio en recinto Potosí Prov. de Los Ríos y en agosto las capacitaciones ofrecidas en la ciudad de Loja y en el stand de la Cumbre de Cacao en la ciudad de Guayaquil. Además se ha participado en una reunión sobre posible denominación de origen del café de Quito	295,00%		Registro de asistentes
2 estudios realizados por año	En el mes de agosto se desarrollo el taller sobre "Denominaciones de Origen de productos potenciales de soja" en el cual asistieron varios productores e instituciones de la provincia. Con fecha 24 de octubre se realizó el contrato para la consultoría de Determinación de Posibles Denominaciones de Origen en el Ecuador.	100%		Estudios
3 foros, conferencias, charlas, seminarios o reuniones técnicas por año	Se han realizado 2 Talleres Técnicos de Capacitación: 1- En la Estación Experimental Pichilingue del INIAP en Cuevoendo sobre la "Directriz internacional para cultivos de cacao", desarrollado en el mes de octubre, y, 2- En el Centro de Vigilancia Aduanera - Ibarra desarrollado en el mes de noviembre. Además se desarrolló el "Seminario Internacional sobre el Sistema de Derecho de Obtentor y Fitomejoramiento" efectuado en el mes de noviembre.	299,97%		Registro de asistentes
100% informe de participación en reuniones de cambio climático elaborados (1 informe por reunión)	No existen reuniones de cambio climático delegadas por la Dirección Ejecutiva a esta Dirección, razón por la cual no existen datos para el primer semestre.	0,00%		
UNIDAD DE RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y EXPRESIONES CULTURALES				
100 % de registros sistematizados e inventariados ejecutados (500 registros ejecutados)	Se realizó 460 registros de recursos genéticos asociados a los conocimientos tradicionales de la Nacionalidad T'sachila.	92%		Registros
1 Evento de socialización de la base de datos de conocimiento tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	1 evento ejecutado	100%		Registro de asistentes
100% de ejemplares recaudados	20 ejemplares bibliográficos recaudados	100%		Ejemplares
100% de comunidades indígenas y locales documentadas fotográficamente	6 comunidades	100%		Comunidades
100% de casos analizados (2 casos analizados)	Se analizó un caso de Biopiratería, debido a que este ameritó ser revisado y discutido a detalle con la Unidad de Patentes del IEPI	50%		Caso de Biopiratería
Campaña de difusión y concienciación en temas de recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales, biopiratería y propiedad intelectual	1 campaña	100%		Campaña
80% del material bibliográfico catalogado	Material bibliográfico catalogado	100%		Material bibliográfico
100% de eventos de socialización del anteproyecto de ley para la protección de los conocimientos tradicionales, recursos genéticos y las expresiones culturales tradicionales - ejecutados	3 eventos ejecutados	100%		Registro de asistentes
100% de ejemplares de material didáctico publicado (200 ejemplares publicados)	Se publicaron 3 documentos (Epibatidín 2, comidas tradicionales de tungurahua y Revista T'sachila), cada una con un tiraje mayor a 1000 ejemplares	133,33%		Ejemplares
100% de participaciones a foros nacionales, regionales e internacionales participaciones asistidas	4 participaciones asistidas	100%	Esta actividad fue cumplida en el primer semestre pero adicionalmente se asistió a las reuniones Protocolos Bioculturales en Lima - Perú y en el curso sobre Conocimientos tradicionales y recursos genéticos. Buenos Aires	Registro de asistentes
Organización de eventos sobre consentimiento fundamentado previo, condiciones mutuamente acordadas y repartición justa y equitativa de beneficios (ABS) (3 eventos)	Se desarrolló un solo evento grande, en el cual se invitó a delegados de todo el país y representantes de la sociedad civil, comunidades indígenas y locales y academia e investigadores.	100%		Registro de asistentes
2 eventos de capacitación al personal técnico del IEPI de Gestión de Conocimientos tradicionales en temas relacionados a Recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales ejecutados	2 eventos	100%		Registro de asistentes
UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA				
90% recursos devengados	\$ 9.326.840,67	98,44%		Reporte E-sigef
4 informes de Control de la ejecución Presupuestaria Institucional	12 informes	100%		Informes técnicos
100% de reformas presupuestarias ejecutadas	70 reformas presupuestarias	100%		Reformas presupuestarias
90 % recursos devengados	\$ 9.326.840,67	98,44%		Reporte E-sigef
98% de contratos atendidos	321 contratos ejecutados	100%		Contratos
98% de contratos ejecutados	38 contratos ejecutados	100%		Contratos
80 % bienes registrados y con actas	221 actas de entrega recepción de bienes de larga duración y control administrativo	80%		Actas entrega recepción
UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO				
100% del Manual de proceso elaborado e implementado	Los procesos DNPI se encuentran diagramados a la espera de la elaboración del manual de procesos.	85%		Manual de Proceso
100% procesos IEPI automatizados	Los procesos de DNPI se encuentran automatizado en Bonita y aifresco. Se están realizando ajustes, cambios y pruebas	100%		Sistema y Repositorio de documentos
100% procesos IEPI automatizados validados	Se están realizando las pruebas y control de calidad	60%		Personal de QC en secretaría General
60% sistema desarrollado	Se está utilizando el proceso de marginaciones en Allresco Producción. Se espera la carga de todos la documentación faltante para integrar todos los procesos	60%		Sistema
100% adquisición herramientas wiposcan	Se han adquirido 37 scanners de alto rendimiento	100%	Software entregado y utilizado para la digitalización de documentos	Actas de entrega recepción
100% Generación de políticas, normas y estándares del centro de digitalización.	Políticas, normas y estándares del centro de Digitalización creado	50%		Documento de políticas
100% Implantación del centro de digitalización	El centro de digitalización cuenta con todos los equipos necesarios para el funcionamiento	20%	Personal de QC mas personal de ventanilla Formador parte del Centro. Existen los equipos para digitalizar (scanners)	Personal de QC en secretaría General
90% Generación de políticas, normas y estándares de seguridad informática.	Se están elaborando las políticas conforme lo requerido en proyecto EOS, las mismas que están en borrador para revisión y posterior aprobación	80%	De estas políticas se han generado varios proyectos concernientes a la seguridad de la información	Documento de políticas

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

100% Determinación del mapa de riesgos y vulnerabilidad del sistema.	Se está elaborando el mapa de riesgos de acuerdo a lo requerido por la Dirección de Planificación	40%	Cada área de la Institución debe enviar la matriz de riesgo de su Unidad conforme los parámetros citados por Planificación	Matriz de mapa de riesgos
100% (2 planes) Generación de los planes de acción y contingencia.	Existe elaborado 1 plan de Contingencia	50%	Existe un plan de contingencia elaborado por la UGDT	Plan de contingencia
80% de Implantación de los planes de acción y contingencia.	El plan de Contingencia elaborado se ha implementado	50%	Dado la elaboración de 1 plan de contingencia, éste ha sido aplicado durante el año al momento de presentarse las contingencias	Plan de contingencia
80% de implantación del Diseño de la infraestructura de telefonía IP, video cámaras y lectores ópticos.	El proyecto de Telefonía IP ha concluido	100%	Todos los funcionarios del IEPI cuentan con teléfonos IP en sus diferentes estaciones	Actas de entrega recepción
100% de implantación de un sistema integrado de VoIP, vigilancia y video conferencia.	El proyecto de Telefonía IP ha concluido	100%	Todos los funcionarios del IEPI cuentan con teléfonos IP en sus diferentes estaciones	Actas de entrega recepción
100% acuerdos técnicos con entidades bancarias para el pago de transacciones en línea.	El acuerdo con el banco se encuentra en revisión para la firma	65%	Por firmar el segundo acuerdo para pagos en línea	Acuerdo
100% Implementación del servicio web hosting con enlaces dedicados.	En la actualidad se está recibiendo ya el servicio con CNT	100%	En la actualidad el Hosting se encuentra alojado en la plataforma virtual de CNT	Servicio web hosting
100% Administración de contenidos y aplicaciones web	Portal Web Institucional con servicios funcionales	100%		Portal Web y Servicios en Línea
100% Levantamiento de los requerimientos funcionales y especificaciones técnicas.	Se está realizando el afinamiento de los requerimientos que se automatizarán conforme al primer levantamiento realizado por el IEPI	60%		Ecuasistemas
100% Diseño del sistema de gestión institucional	Se definió la arquitectura para el sistema integrado	100%	Basados en la primera digitalización en la que se definió y estableció una arquitectura. Se aplicará esta arquitectura para la segunda fase de digitalización	Arquitectura definida
80% Desarrollo e integración del sistema de gestión institucional al sistema IEPI	Se está realizando el afinamiento de los requerimientos que se automatizarán conforme al primer levantamiento realizado por el IEPI que contempla el análisis de integración	0%	Dentro del Sistema Integrado, nos encontramos en la primera etapa de levantamiento de requerimientos para la posterior automatización e integración con los diferentes sistemas ya existentes en operación en el IEPI	
80% Pruebas y validación del sistema de gestión institucional	Se firmó el contrato para el desarrollo del sistema en diciembre 2013, el mismo que tiene una duración de 15 meses partir del 17 de Enero 2014	0%		
80% Implantación del sistema de gestión institucional	Se firmó el contrato para el desarrollo del sistema en diciembre 2013, el mismo que tiene una duración de 15 meses partir del 17 de Enero 2014	0%		
80% Implementación del IT GOVERNANCE en el IEPI	Se firmó el contrato para el desarrollo del sistema en diciembre 2013, el mismo que tiene una duración de 15 meses partir del 17 de Enero 2014	0%		
100% Elaboración de un análisis técnico detallado sobre las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la implementación del data center	Se elaboraron los pliegos para la contratación del Data Center, mismo que en la actualidad se encuentra ya en implementación	100%	Los pliegos del Proceso de Centro de Datos se elaboraron y se firmó el contrato en Diciembre 2013	Contrato firmado
100% Elaboración de un diseño integral del sistema de servidores y datos a nivel nacional	Se elaborando los pliegos para la contratación del Data Center, mismo que en la actualidad se encuentra ya en implementación, mismo que incluye la infraestructura de servidores	100%	Los pliegos del Proceso de Centro de Datos se elaboraron y se firmó el contrato en Diciembre 2013	Contrato firmado
100% Generación de un plan de acción	Plan de acción de la Implementación del Centro de Datos	40%		Plan de acción
80% Implantación del plan de acción	El contrato está en ejecución por lo que el plan de acción se está ejecutando también a medida que avanzan las obras	45%		Plan de acción
2 Mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica	Se realizó un mantenimiento preventivo	70%		Ordenes de trabajo de mantenimiento
2 Generación de inventarios tecnológicos	Se mantiene actualizado el inventario de TI	100%		Inventarios
90% Mantenimiento correctivo de la infraestructura tecnológica	El mantenimiento correctivo lo realiza la UGDT y coordina con los proveedores en garantía de ser necesario	90%		Ordenes de trabajo de mantenimiento
100% Generación del plan de adquisiciones tecnológicas	Se elaboró el plan de adquisición conforme las necesidades registradas por las Unidades de la Institución	100%		Plan de adquisiciones 2013
100% Adquisición y renovación de licenciamiento de software, actualizaciones de suscripciones, etc.	Se adquirieron licencias	100%		Licencias
80% Ejecutar el plan de adquisiciones tecnológicas (Requerimientos Unidades)	Se ejecutó el plan de adquisiciones tanto de proyectos como de equipamiento tecnológico al término del año 2013	90%		Plan de adquisiciones
UNIDAD DE TALENTO HUMANO				
Proceso de talento humano aprobado por el MRL	Proceso de Planificación del Talento Humano	95%		Oficio
100% nómina ejecutada	Nómina pagada	98%		Nómina
Elaboración del proceso de selección de personal mediante contratos ocasionales y concursos de méritos y oposición.	143 puestos	66%		Contratos
100% de puestos convocados	8 puestos	90%		
100 % Implementación del plan anual de capacitación aprobado	1 Plan de capacitación	83%		Plan de capacitación
100 % de Estatuto reformado y el Manual de Clasificación de Puestos implementado	El proyecto de Estatuto Orgánico se encuentra en proceso de revisión y aprobación de la SENESCYT, por cuanto no se ha podido implementar.	12%		Estatuto
80 % de servidores del IEPI evaluados	Se realizó la evaluación al personal de la institución	99%		Evaluaciones
70 % Implementación del servicio médico para los servidores del IEPI.	Memorando No. IEPI-UATH-2013-577-M, el cual detiene la implementación del servicio médico.	25%		
100 % de Implementación del proceso de trabajo social y seguridad ocupacional	Plan ejecutado	88,20%		Plan de trabajo social y seguridad ocupacional
80 % de Implementación del sistema de atención al ciudadano.	La implementación del sistema de atención al ciudadano, aún se encuentra en ejecución, por tanto no se aplicó encuestas.	90%		Sistema de atención al ciudadano
100% de Implementación del Sistema Integral de Información de Talento Humano	Sistema Integral de Información de Talento Humano implementado	95,04%		Sistema SIFTH
UNIDAD DE SECRETARÍA GENERAL				
90% de trámites recibidos y asesorías brindadas	42382 usuarios atendidos	100%		Registro de turnos
100% de requerimientos atendidos (1 call center funcionando 100%)	Este proyecto se consideró en un inicio como un proyecto interno pero se determinó en el transcurso del año que debía ser un proveedor el que nos dé este servicio, tuvo que redefinirse el proyecto del Call Center no solo en base a las necesidades del usuario externo, sino en base al de las áreas (puesto que incluía temas relativos a coactivas, medidas en frontera, información en general sobre PI y seguimiento de trámites), para este último punto es necesario contar con el sistema integrado y base de datos que proporcione información completa, mismos que se encuentra en fase de producción	0%		
90% Elaboración de certificaciones y notificaciones de actos administrativos	Trámites sustanciados	100%		Trámites
60% Mantenimiento de inventarios del archivo institucional	Archivos inventariados	60%		Inventario
70% de cajas almacenadas	Este proyecto guarda relación directa con el proyecto de digitalización, y sigue en proceso por cuanto hubo una ampliación del plazo del contrato de digitalización y en una de las cláusulas del contrato se estableció la obligación del proveedor de dar bodegas de custodia	0%		
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA				
90% criterios e informes jurídicos elaborados	14 criterios jurídicos	92%		Informes jurídicos
100% de instrumentos elaborados	1396 instrumentos jurídicos elaborados	100%		Instrumentos jurídicos
100% juicios patrocinados	200 juicios	92,20%		Juicios
100% de Asistencia a audiencias y diligencias judiciales	12 audiencias	100%		Registro de asistencia a audiencias y diligencias judiciales
90% de Implementación del sistema de acreditación y registro de peritas/os y expertos/os técnicos/os en el IEPI	En el 2014 se va a realizar un rediseño de la estructura para la calificación de peritos.	0,00%		
1 Diseño de Proyecto de creación del Centro de Mediación y Arbitraje	El diseño ha sido efectuado, sin embargo tal como consta, se encuentra atado a la aprobación del nuevo estatuto. En el 2014 se reevaluará el diseño.	49,98%		Proyecto de creación del Centro de Mediación y Arbitraje
100% de Elaboración de informe mensual de expedientes con resolución firme que establecen multa	12 informes elaborados	74,97%		Informes

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI

90% de elaboración y notificación del auto de pago	85 autos de pago	100%		Autos de pago
90% de medidas cautelares ejecutadas	2 medidas cautelares	100%		Medidas cautelares
100% de elaboración de la resolución de inicio del proceso pre contractual	105 resoluciones de inicio	99,20%		SERCOP Compras Públicas
100% de pliegos elaborados	105 pliegos	100%		SERCOP Compras Públicas
100% de elaboración de resolución de adjudicación, declaratoria de desierto o archivo de la contratación	105 resoluciones de adjudicación y declaratorias de desierto o archivo de la contratación	100%		SERCOP Compras Públicas
100% de procesos contractuales elaborados	100 procesos contractuales	100%		SERCOP Compras Públicas
UNIDAD DE ASUNTOS INTERNACIONALES				
Elaboración y ejecución de proyectos de cooperación internacional (asistencias técnicas)	6 propuestas en ejecución	100%		Propuestas
Elaboración de cronograma de eventos nacionales e internacionales en los que participa IEPI	12 cronogramas	100%		Cronogramas
Consolidación de respuestas a requerimientos de PI de organismos internacionales	60 Consultas absueltas	100%		Registro de consultas
100% elaboración de informes de posición en negociación internacional en materia de PI	6 informes	100%		Informes
100% elaboración de informes sobre la conveniencia de adhesión o denuncia a tratados o convenios internacionales en materia de PI	6 informes	100%		Informes
100% elaboración de análisis de posición para la participación de autoridades en foros/reuniones internacionales de PI	12 informes	100%		Informes
100% elaboración de informes que se tratan en los distintos comités de PI de la OMPI	10 informes	100%		Informes
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL				
100% eventos ejecutados (20 eventos: 15 eventos pequeños y 5 eventos grandes)	Se priorizó las necesidades de las direcciones nacionales logrando alcanzar la meta propuesta con la incorporación de acciones publicitarias. Adicional, se implementaron talleres de inducción a nivel nacional.	100%		Memorias de eventos
1 campaña comunicacional, 1 campaña publicitaria, 1 campaña de manejo de crisis, 1 campaña en redes sociales	Se desarrolló una constante campaña de RRPP siendo el IEPI generador permanente de opinión pública, logrando posicionarse a la PI como política pública del Gobierno.	100%		Campaña
6 conciertos (3 Quito, 3 Guayaquil)	Se realizó conciertos simultáneos en las ciudades de Quito y Guayaquil para potencializar y difundir los derechos de la PI.	100%		Cronograma de conciertos
1 plan comunicacional implementado	1 plan comunicacional implementado	100%		Plan comunicacional
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN				
100% Plan estratégico elaborado	1 Plan Estratégico elaborado	100%		Plan Estratégico
100% de POAs elaborados y aprobados	23 Planes Operativos Anuales aprobados	100%		Planes Operativos
100% de certificaciones emitidas	769 Certificaciones emitidas	100%	La máxima autoridad con memorando circular N° DE-IEPI-010-2013-MC, del 16 de octubre de 2013, dispuso que para ejecutar procesos de contratación, las unidades solamente deberán adjuntar certificación presupuestaria.	Certificaciones
1 documento de metodologías y herramientas elaboradas y difundidas	Metodología elaborada del POA 2013	100%		Metodología
100% de actualizaciones GPR realizadas	12 actualizaciones	100%		Reportes de GPR
100% de actualizaciones SIPEP realizadas	6 actualizaciones	100%		Sistema SIPEP
100% de POAs de proyectos elaborados y aprobados	2 POAs: Proyecto Sistema Nacional de Información sobre Derechos de Propiedad Intelectual de Patentes y Proyecto Sistema de Transformación de la Propiedad Intelectual como Herramienta de Desarrollo para Contribuir a la Construcción del Sumak Kawsay	100%		POAs
1 Plan Anual de Inversiones presentado	1 Plan Anual de Inversión	100%		PAI
100% de certificaciones emitidas	769 Certificaciones emitidas	100%	La máxima autoridad con memorando circular N° DE-IEPI-010-2013-MC, del 16 de octubre de 2013, dispuso que para ejecutar procesos de contratación, las unidades solamente deberán adjuntar certificación presupuestaria.	Certificaciones
100% de actualizaciones GPR realizadas	12 actualizaciones	100%		Reportes de GPR
100% de actualizaciones SIPEP realizadas	6 actualizaciones	100%		Sistema SIPEP
100% de informes trimestrales (4 informes trimestrales)	Informe de Seguimiento POA 2013, Informe I Semestre, Informe de Seguimiento POA 2013 mes de Agosto, Informe Anual POA 2013	100%		Informes
100% de informes trimestrales (4 informes trimestrales)	De acuerdo a las directrices de SENPLADES, se registraron en el SIPEP dos informes de los proyectos de inversión.	100%		Sistema SIPEP
100% de informes sobre Seguimiento a la Ejecución Presupuestaria de la Institución emitidos	12 informes	100%		Informes
100% de compromisos Presidenciales gestionados	No hubo compromisos Presidenciales delegados a la institución.	0%		
100% de compromisos Gabinetes Itinerantes gestionados	3 compromisos cumplidos	100%		SIODB - Gabinetes Itinerantes
100% actualizaciones y seguimiento de la Gestión Institucional en el sistema -GPR- realizadas	12 actualizaciones	100%		Reportes de GPR
100% informes elaborados	2 informes semestrales elaborados	100%		Informes
100% de elaboración de informes de Gestión Institucional y remitidos a entidades del Ejecutivo relacionadas (8 informes remitidos)	informes enviados: Ministerio Coordinador de Talento Humano, SENPLADES, SENSICVT.	100%		Informes
100% de Informes anuales consolidados elaborados y difundidos (2 informes remitidos y difundidos)	1 informe anual	100%		Informes
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA				
0% de informes de auditorías ejecutadas	El Plan Anual de Control 2013, aprobado por el Contralor General, no contempló la ejecución de Auditorías, ya que éstas corresponden a Equipos de Auditoría Externa de la CGE.	0%		
100% de exámenes especiales ejecutados	El Auditor General en oficios No. IEPI-AI-2013-039 y 054-OF de 5 de julio y 13 de diciembre de 2013, remitió los informes para aprobación de la CGE. El Auditor General en memorando IEPI-AI-2013-036-M de 24 de junio de 2013, dirigió a la Experta Principal en Talento Humano, remitió el perfil y necesidad de incorporar un Auditor para la unidad sin que al 31 de diciembre de 2013, sea contratado. En tal razón el presupuesto asignado a la unidad, respecto del personal no se ejecutó.	100%		Oficios
100% de operativos de control vehicular ejecutados	Conforme oficios IEPI-AI-2013-001;009; 018; 023; 026; 027; 031; 034; 045; 046; 047; 052; 053; 056 OF/ y IEPI-AI-2014-001-OF enviados a las diferentes dependencias del órgano de control	100%		Oficios
100% de asesorías y resolución consultas ejecutadas	Conforme memorando IEPI-AI-2013-034-M y registro de consultas archivo de Auditoría Interna	100%		Memorandos
0% de informes de seguimiento ejecutados	El Plan Anual de Control 2013, aprobado por el Contralor General, no contempló la ejecución de exámenes especiales al seguimiento de recomendaciones	0%		
100% informes de evaluaciones de control interno, verificaciones preliminares	Conforme oficios: IEPI-AI-2013-015 OF y 036 OF; IEPI-AI-2013-047-M remitido al Director Ejecutivo.	150%		Oficios
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE GUAYAQUIL				
100% asesoramientos a los usuarios en temas de propiedad intelectual (personalizado, telefónico, correo electrónico) ejecutados	4.074 asesorías	100,00%		Registro de usuarios
100% solicitudes de búsqueda fonética atendidas	3470 solicitudes de búsqueda	101,04%		Solicitudes de búsqueda
100% solicitudes de requisitos formales para el proceso de signos distintivos para enviar a publicación en gaceta analizadas	2445 solicitudes analizadas	100,00%		Solicitudes analizadas
100% oposiciones a las solicitudes de registro publicadas en la Gaceta de la propiedad industrial calificadas	234 oposiciones calificadas	100,00%		Oposiciones
100% solicitudes con examen de fondo	1.897 resoluciones sin oposición	109,00%		Resoluciones
100% de certificaciones de trámites de signos distintivos entregadas	111 certificaciones entregadas	95,50%		Certificaciones
100% certificados de registro (marcas, lemas comerciales, nombres comerciales, apariencias distintivas, denominaciones de origen) emitidos	1677 certificados emitidos	100,00%		Certificados
100% recursos de reposición, apelación y revisión calificados	52 recursos calificados	100,00%		Recursos
100% de resoluciones a solicitudes que tienen oposición emitidas	230 resoluciones emitidas	100,00%		Resoluciones
100% resoluciones de recursos de reposición emitidas	27 resoluciones emitidas	100,00%		Resoluciones
100% registro de obras y contratos de derechos de autor en aplicación de la ley de PI y la ley del libro emitidos	1185 certificados de registro emitidos	100,00%		Certificados
100% de implementación del subsistema de capacitación de talento humano	1 Subsistema de capacitación de talento humano	98,00%		Subsistema
100% eventos ejecutados	92 eventos ejecutados	100,00%		Registro de asistentes
100% providencias elaboradas	17 providencias elaboradas	100,00%		Providencias
100% resoluciones de medidas en frontera remitidas por la Secretaría Nacional de Aduanas emitidas (42 resoluciones)	42 resoluciones emitidas	259,52%		Resoluciones
100% audiencias de oficio o a petición de parte realizadas	24 audiencias realizadas	100,00%		Audiencias
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE CUENCA				
100% asesoramientos a los usuarios en temas de propiedad intelectual (personalizado, telefónico, correo electrónico) ejecutados	378 asesorías	100,00%		Registro de usuarios
100% solicitudes de búsqueda fonética atendidas	699 búsquedas	100,00%		Solicitudes de búsqueda
100% solicitudes de concesión y reconocimiento de derechos (propiedad industrial, derechos de autor, obtenciones vegetales, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales) sustanciadas	447 solicitudes sustanciadas	100,00%		Solicitudes sustanciadas
100% solicitudes de requisitos formales para el proceso de signos distintivos para enviar a publicación en gaceta analizadas	265 solicitudes analizadas	100,00%		Solicitudes analizadas
100% oposiciones a las solicitudes de registro publicadas en la Gaceta de Propiedad Industrial calificadas	11 oposiciones de enero a marzo	100,00%		Oposiciones
100% solicitudes con examen de fondo	260 solicitudes	100,00%		Solicitudes de exámenes de fondo

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL - IEPI**

100% certificados de registro emitidos	218 resoluciones y títulos	100,00%	Certificados
100% recursos de reposición, apelación y revisión calificados	9 recursos, 5 de apelación y 5 de reposición	110,00%	Recursos
100% resoluciones emitidas	22 resoluciones	100,00%	Resoluciones
100% resoluciones de recursos de reposición emitidas	1 resolución	75,00%	Resoluciones
100% solicitudes a modificaciones a registros de signos distintivos despachadas	No se presentaron rectificaciones a los actos administrativos, ya que no ha habido errores sustanciales.	0,00%	
100% Modificaciones a registros de signos distintivos	2 rectificaciones	50,00%	Rectificaciones
100% registros de obras y contratos de derechos de autor en aplicación de la ley de R y la ley del libro emitidos	182 registros emitidos	100,00%	Registro de obras
100% documentos generados en Quito (resoluciones, providencias, títulos de registro, certificados de modificaciones al registro, copias certificadas) entregados	222 documentos entregados	100,00%	Documentos
100% eventos ejecutados	3 eventos ejecutados	100,00%	Registro de asistentes
100% providencias elaboradas	8 providencias elaboradas	100,00%	Providencias
100% requerimientos o inspecciones realizadas	3 inspecciones realizadas	100,00%	Inspecciones
100% audiencias de oficio o a petición de parte realizadas	1 audiencia realizada	100,00%	Audiencia
100% resoluciones de los trámites de tutelas administrativas de propiedad industrial y derechos de autor y derechos conexos emitidas	17 resoluciones emitidas	100,00%	Resoluciones
100% resoluciones de medidas en frontera remitidas por la Secretaría Nacional de Aduanas emitidas	1 resolución emitida	100,00%	Resoluciones

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

META PDA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
90% de los recursos devengados	\$ 15.338.882,74	\$ 9.326.840,67	60,90%	Reporte E-sigef
TOTAL	\$ 15.338.882,74	\$ 9.326.840,67	60,90%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 15.338.882,74	\$ 5.633.402,00	\$ 8.053.258,77	\$ 234.812,20	\$ 252.491,07

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	294	230.961,42	294	230.961,42	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=Infima
Publicación	0	0	0	0	
Licitación	0	0	0	0	
Subasta Inversa Electrónica	19	1.137.342,24	7	392.563,08	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=SubastaInversa
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0	0	0	
Concurso Público	1	2.853.240,00	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=ConcursoPublico
Contratación Directa	8	770.802,50	1	41.200,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=ContratacionDirecta
Menor Cuantía	4	115.265,71	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=MenorCuantia
Lista corta	6	1.036.282,29	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=ListaCorta
Producción Nacional	0	0	0	0	
Terminación Unilateral	0	0	0	0	
Régimen Especial	29	3.934.105,64	11	406.959,48	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=RégimenEspecial
Catálogo Electrónico	4	70.777,45	4	70.777,45	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=CatalogoElectronico
Cotización	2	307.800,00	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=Cotizacion
Ferias Inclusivas	0	0	0	0	
Otras	4	216.272,00	4	216.272,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/Procesos/Contratacion/compras/PC?buscarProceso.categoria=Otras

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE ADJUNTA

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO: NO APLICA

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN

NOTA: Los informes elaborados por la Unidad de Auditoría Interna, están siendo revisados por la Contraloría General del Estado.